

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 pts. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 16 de Septiembre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 268.

EL GOBIERNO

Y LA

CUESTIÓN SANITARIA

Continúa en la orden del día la desorganización sanitaria que tan bonito papel nos está haciendo representar ante Europa.

A lo que he manifestado en estas columnas respecto al empleo de procedimientos anticuados é inútiles, como las fumigaciones de personas, etcétera, hay que añadir eso de las cuarentenas de rigor para viajeros y mercancías, que parece haber resuelto poner en práctica ahora un señor inspector de frontera, por ignorar, sin duda, que esto quedó enterrado en el Congreso sanitario de Venecia y que en el de Dresde se apisonó la fosa.

En cuanto á los demás servicios más valiera no hablar, porque lejos de haber mejorado, empeoran cada día los organismos sanitarios, especialmente en las inspecciones de frontera.

Ninguna de éstas, si se exceptúa la de Badajoz, punto por donde precisamente pasan ahora menos número de viajeros, se encuentran organizadas en condiciones de poder cumplir debidamente con su cometido. Las de Fregeneda y Tuy, si no estoy mal informado, ni siquiera han podido inaugurar sus funciones en la fecha en que escribo; sus estufas yacen olvidadas, sin tener quien las arregle y coloque, los demás aparatos lo mismo, y los empleados, no escasos en número, se ganan los pingües sueldos que se les asignan, cruzados de brazos.

¿Es así como se administran los intereses del país y se debe gastar el dinero que á costa de tantos sacrificios se saca á la Nación?

En unos puntos ha podido conseguirse cumplir en parte con la higiene, reduciendo las tareas sanitarias á una inspección médica, al baño de limpieza y á la desinfección de equipajes; en otros, prescindiendo de algunas de estas cosas, se molesta y detiene caprichosa y arbitrariamente á los viajeros.

Esto depende, en primer lugar, de que á nuestros gobernantes no se les ha ocurrido dictar ningún documento que pueda servir de regla de conducta á los jefes de las estaciones sanitarias, como hizo el Sr. Aguilera en 1894, sin ser técnico ni meter tanto barullo.

Lo dice la prensa y lo refieren las personas que por su mala estrella se han visto obligadas á atravesar en estos días la frontera hispano-portuguesa, y á cuyas personas debieran haberles indemnizado daños y perjuicios.

También parece que entre los inspectores de frontera hay divergencia de criterio, y, por tanto, de procedimiento respecto al trato sanitario á que se someten los vehículos que transportan viajeros, mercancías, mobiliarios, etc. En unas partes se detienen algún tiempo, en otras se lle-

nan de humos ó se impregnan de líquidos mal olientes, y en algunas, en fin, se dejan volver libremente, sin hacerles nada al punto de partida, lo cual, por lo mismo que es lo más conveniente, á no ser que el coche esté infecto, se hace con menos frecuencia.

Interminable se haría el relato de todas las arbitrariedades, inconveniencias y hasta sandeces, verdaderamente ridículas, que para librarnos de la peste se vienen cometiendo en España, donde no se entiende ya nadie en materia sanitaria; tal y tan grande es la confusión que nos ha acarreado lo precipitación, el miedo, la ignorancia ó lo que sea.

Ya no se dá, como suele decirse, pie con bola allá en las regiones donde residen los elementos directores, á pesar de que éstos tienen en su favor talento, que yo me complazco en reconocer, actividad, y no dudo que también buen deseo; pero la fatalidad, que de algún tiempo á esta parte se ha empeñado en dominar á España, ha querido meter baza en la cuestión sanitaria también, habiendo dado lugar á las cosas que apuntadas quedan y á otras, si no peores, más inoportunas y risibles, como, por ejemplo, la creación del célebre negociado de Información, donde deben prestar servicio buen número de empleados, tan sólo para dar conocimiento á los Ayuntamientos y Corporaciones del sitio donde se adquieren con más economía los aparatos sanitarios.

Dejo al lector en libertad para hacer los comentarios que de aquí se desprenden, y que revelan que, tanto el Sr. Cortezo como el Sr. Dato, no saben lo que traen entre manos y utilizan las circunstancias para dar de comer á los amigos.

EL DOCTOR NEGRO.

La guerra y los guerreros

Decía Catón de Utica que la guerra es un instinto brutal como lo indica la palabra bellum derivación de *bellua*, animal feroz. Timon, que deseaba aniquilar la enemiga estirpe, exclamaba: «La guerra es divina por la gloria misteriosa que la rodea y la inclinación no menos inexplicable que nos anima á emprenderla»; pero como la guerra es la fuerza, y donde la fuerza impera generalmente no existe el derecho, el sentimiento de justicia, según Spencer, se retrae durante el curso de las fases guerreras de la vida social, mientras progresa y se acentúa durante sus fases pacíficas.

La paz es el bello ideal del progreso, rico ventero de prosperidad en los pueblos cultos; pero los muchedumbres enamóranse de las epopeyas y titánicas luchas de otros tiempos. Filipo y Alejandro, conmoviendo el mundo antiguo; Atila, destruyendo el Imperio Romano; los germanos venciendo á Varo y triunfando de sus aguerridas legiones; Carlo Magno arrollando á Europa conjurada contra él; Napoleón atravesando á Italia, Alemania, Rusia, África y llevando siempre la victoria en la punta de su espada; estos hechos extraordinarios constituyen la leyenda y el orgullo de los pueblos, hasta el punto de adorar al tirano si el tirano les ha llevado á la victoria.

Las guerras primitivas, las guerras de conquista han cautivado al mundo antiguo hasta el punto de considerar sagrado al vencedor, ele-

vando á los héroes de aquellas sagrientas tragedias á la categoría de dioses. En las nebruras de la Edad media las porfiadas luchas de los señores feudales apenas tenían otro objeto que ensanchar los dominios territoriales. Las guerras religiosas han sido las más cruentas é implacables; guerra de nación á nación, de pueblo á pueblo, de familia á familia, de conciencia á conciencia; pero las guerras modernas, las guerras por la independencia, por la emancipación de la esclavitud, por la libertad de los pueblos; las guerras *pro jure* han sido las más heroicas y entusiastas.

Ya no luchan los esclavos obligados á morir para que se cumpla la voluntad ó el capricho de sus amos; ya no luchan los feudatarios armados por el Señor para conservar ó ensanchar sus dominios, luchan los pueblos á la luz de la conciencia, entonando himnos á la libertad y los pueblos libres son invencibles porque cargan sus fusiles con ideas; pero cuando los pueblos se hallan mal administrados no luchan con entusiasmo porque odian á sus gobiernos y creen mejorar su suerte viviendo bajo el dominio del vencedor.

Al batallador Heleno que había luchado en Maraton y Salamina contra todas las fuerzas del Asia reunidas, no podía exijírsele el sacrificio de su vida por aquella Corte corrompida del Bajo Imperio. A los romanos que habían paseado sus armas vencedoras por todo el mundo no podía obligárseles á rechazar á sus libertadores, los herulos y ostrogodos, ni á indios y chinos que veían sus campos asolados por los voraces mandarines podía exijírseles que rechazasen al nuevo vencedor para ellos más humano y generoso.

El éxito de la guerra depende en general de la razón ó sin razón de la misma; pero influyen también de manera esencial en su resultado, el estado de cultura de los combatientes, las condiciones económicas de los países, el sentido moral y el intelecto del general en jefe, de los demás caudillos y de las tropas mismas.

Respecto á las condiciones de los generales antiguos hé aquí la opinión de los clásicos griegos y latinos.

Platon en su libro «De Legibus» afirma que no son hábiles en la guerra los generales *al parecer valientes*; porque la prudencia consiste en frialdad y el ánimo y valentía en calor. En otro pasaje de su libro censura en los generales la afición á las bebidas espirituosas y dice que «una Ley de los Cartagineses prohibía á los generales beber vino». Horacio, refiriéndose á los héroes y esforzados generales escribe las siguientes líneas: *Et bona parsimon angues ponere curat secreta petit loca*; es decir que la mayor parte de aquellos guerreros eran desaliñados, sucios, no se lavaban las manos ni se cortaban las uñas; Lucio Floro asegura que los más esforzados héroes y generales antiguos eran «sucios, las calzas caídas, la capa mal puesta, amigos del sayo viejo y de no mudar el vestido». Estrabon afirma también que el general sanguinario ni brilla por su valor ni será duradero su dominio en el pueblo conquistado; dice que todos los grandes caudillos son generosos y refiere que César vencedor derramaba lágrimas ante el cadáver del enemigo.

Los generales modernos son generalmente más aseados y si bien habrá algunos de quienes puede decirse con Horacio *Non unguis ponere curat* y otros á quienes podría aplicarse la ley de los cartagineses, la inmensa mayoría son aseados tal vez en demasía. Y decimos en demasía porque las rudas faenas de la guerra, el mismo espíritu militar no se compadecen bien con el excesivo afeitado. No nos agrada un general desaliñado que guste mucho de las bebidas espirituosas; pero se nos figura espectáculo menos edificante un militar de alta graduación entretenido en la afeminada tarea de dirigir un cotillón. La palabra cotillón tiene en francés un significado poco honroso y por lo tanto opuesto á la ordenanza y la disciplina.

Influencia du cotillon. «Influencia de las faldas para obtener un empleo por la mediación de una querida.» Por eso Federico de Prusia que obtuvo de Luis XV algunas concesiones por influencia de la *Mally*, la *Pompadour* y la *Dubarry*, designaba á estas distinguidas *etairas* con los nombres de mi primer, mi segundo y mi tercer cotillón.

Dejemos en *pas* la guerra y los guerreros; pasemos en silencio nuestros recientes descalabros militares y terminemos este ligero tra-

bajo con algunas observaciones respecto á la defectuosa organización de nuestro ejército.

Después de la muerte de Alfonso XII fueron expulsados del servicio militar los sargentos primeros dos ó tres veces reenganchados que eran los intermediarios entre el oficial y el soldado. Ordenancistas severos, era para ellos la profesión de las armas algo así como una religión basada en el amor de la patria y de las libertades públicas. Con el relato de las proezas de otros tiempos infundía al soldado el valor y el entusiasmo necesario para la victoria. Además cerróse la puerta del ascenso para las clases de tropa matando de este modo el estímulo y los sueños de gloria, disminuyendo, por lo tanto, las energías de nuestro ejército.

Antes de estas malhadadas reformas había en cada compañía 20 ó 30 individuos dispuestos á pelear con bravura y empujar á sus camaradas al combate. Los sargentos, los cabos y muchos soldados que, por desgracias de familia, por culpas propias ó por afición á la carrera de las armas se habían alistado voluntariamente, comprendían que solo á fuerza de heroísmo ascenderían y luchaban con denuedo sucumbiendo ó triunfando hasta llegar á los más altos puestos de la milicia precedidos de gloriosa fama. Hoy ha desaparecido el honrado estímulo y es un delirio pretender que en estos tiempos positivistas en que el egoísmo es el móvil de las acciones humanas sacrificuen la vida los hombres solo por el santo amor de una patria ingrata.

Las sangrientas victorias del primer imperio fueron conquistadas por Hoch, Angerean, Castiglione, Berthier, Bessiers, Brune, Lannes, Lefebre, Massena, Ney, Murat, Pichegru y Bernardote y estos heroicos mariscales que fueron duques, príncipes y reyes y tantos días de gloria dieron á la Francia, habían sido soldados de clase humilde hijos de modestos obreros, leñadores, tratantes de vinos, zapateros, tintoreros é impresores.

Es necesario volver á la organización antigua; de otro modo será inútil nuestro ejército. Es necesario también establecer una administración inteligente y económica.

En 1868 nuestro ejército de tierra constaba de 207.800 hombres y su presupuesto elevábase á 95 millones de pesetas.

98.446 era el contingente antes de la última guerra y esta fuerza estaba mandada por 553 generales y 18.562 jefes y oficiales correspondiendo, por lo tanto, un general para 18 individuos de tropa y un jefe á oficial para 5. Estos 98.000 hombres costaron al Estado después de la muerte de Alfonso XII 160 millones de pesetas anuales.

ALEJANDRO QUEREIZAETA.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

Labori y el presidente

Maitre Labori.—El general Gonse nos ha dicho que sólo consideraba esto como una nota de información; pero aunque así sea, ¿por qué la refirió inexacta?

Presidente.—Recuso la pregunta.

Maitre Labori.—Poco me importa que no la hagáis. Se contesta ella sola. (Sensación.)

Presidente.—Maitre Labori, os ruego que conservéis la moderación debida.

Maitre Labori.—¿Qué mayor moderación que inclinarme ante vuestra negativa y reservarme calificar tal conducta?

Presidente.—Moderación, repito... Decidme, general Gonse, ¿por qué empleásteis la frase que se discute en la nota relativa al testigo Painlevé?

Gonse.—La escribí de buena fé. Fué un error involuntario. No suponía tampoco que esta conversación adquiriera la importancia que luego ha tenido.

Maitre Labori.—Está bien. Conservo mis reservas, y veremos al fin del proceso lo que saldrá. (Rumores.) Por el momento cumpliré el deber de la defensa hasta el último límite.

Los documentos del «dossier»

Maitre Labori.—Si la nota en cuestión no tenía importancia ¿por qué se incluyó en el *dossier* secreto?

Gonse.—Yo me limité á enviarla al ministro;

Maitre Labori.—¿Quién formó el dossier secreto?
Gonse.—Yo; pero ese documento iba en un pliego adjunto al de los documentos diplomáticos.

De la Región

La Coruña.

En un taller de cohetería perteneciente a Gregorio Ojeros, situado en el Monte de Santiago, inmediato a la villa de Padrón acaba de producirse una explosión terrible pereciendo el maestro y un oficial.

Otras dos personas que con ellos se hallaban dentro del taller quedaron gravísimamente heridos.

El vapor correo de la Trasatlántica española *León XIII*, que salió de la Habana el día 30 último y de Puerto Rico el 4 del actual, es esperado en esta ciudad.

La *Reunión de Artesanos* acordó sacar a concurso la provisión de la plaza de profesor auxiliar, en propiedad, de las clases de solfeo y piano, que se dan en dicha *Reunión*.

Las condiciones para el concurso se hallan en el cuadro de anuncios de la referida sociedad.

Santiago.

De hoy á mañana será firmado por la Sociedad de gas y electricidad y el representante de una fábrica alemana, el contrato para adquisición de la maquinaria, cables y demás material para producir la luz eléctrica en esta ciudad.

A principios de Octubre comenzará á publicarse en esta ciudad una revista de medicina y cirugía que será redactada por distinguidos jóvenes escolares de aquella Escuela de Medicina.

Lugo.

En Vivero se proyecta la publicación de un nuevo periódico semanal.

Están en gestiones para imprimirlo en Lugo.

Toma cuerpo en Vivero la idea de trasladar á aquella ciudad las cenizas del hijo ilustre de la misma, el esclarecido poeta D. Nicomedes Pastor Díaz.

Pontevedra.

Han llegado á esta capital los magistrados D. José Zepedano y D. José Bermúdez de Castro.

El Sr. Zepedano salió para Oviedo en el tren correo de ayer tarde.

Vigo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de esta ciudad el subdirector del centro telegráfico de la Coruña D. José Wais.

Ayerse hizo efectivo en Pontevedra un libramiento por valor de 1.500 pesetas á favor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Esta mañana regresó de la ría de Arosa el cañonero de guerra *Vasco Núñez Valboa*.

La gran Prensa

El Correo

Justo es que las clases contribuyentes dejen que se aminoren los gastos sin que se resienta la marcha regular de los servicios públicos, pero es menester también que se castiguen los presupuestos provinciales y municipales.

El Liberal

Triste es el espectáculo que ofrece á propios y extraños el Gobierno dando á conocer en la *Gaceta* su impotencia, acumulando fuerzas en la capital de Vizcaya que muy pronto se hará extensiva á otras regiones.

Todo acusa la posibilidad de una guerra civil próxima á estallar con gran brío.

Se empezó por los vizkaytarras para seguir con los carlistas y acabar con los contribuyentes.

El Correo Militar

Hace un paralelo entre Martínez Campos y Polavieja.

El Imparcial

Se ocupa del ministro de Fomento, haciendo una severa crítica de su gestión.

Heraldo de Madrid

A las declaraciones del ministro de Hacienda, han contestado los contribuyentes barceloneses, con una circular enérgica para rechazar la obra económica del Gobierno.

No puede pedirse á las clases productoras lo que no pueden dar.

Retiren la funesta obra de los presupuestos y atempérense á las necesidades de la nación.

La Opinión

Los que habían de vivir atentos á las necesidades del país merecen de éste unánime reprobación.

La hipocresía y el miedo á los carlistas dictó el decreto de suspensión de garantías provocando la insurgencia y planteando una serie de conflictos imposibles de solucionar.

El Globo

Comenta el discurso del Sr. Romero Robledo sobre los poderes electivos, y dice que hay que aguardar un acto que confirme ó rectifique su frase.

Hace cumplido elogio de las frases y aptitudes del diputado por Antequera.

LA GACETA

Correspondiente al día 14 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Resolviendo varias competencias entre los gobernadores y autoridades judiciales de las provincias de Albacete, Cádiz, Ciudad Real y Santander.

Gracia y Justicia

Varios decretos de personal de audiencias y registradores de la propiedad.

Hacienda

Nombramientos de delegados de Hacienda de que ya dimos cuenta.

Gobernación

Reales órdenes relativas á suspensión de concejales.

Triquiñuelas

Hay cosas que por lo bufas nunca pudieron pasar sin que arranquen en el público carcajada general.

Uno de los escritores que ayudan llenos de afán á llevar la cruz á cuestras á un periódico local, por no sé qué afinidades, *gelosias y ainda mais*, arremete á sus colegas de un modo que espanto da.

En un *razonado artículo médico-municipal*, en que el ascua á su sardina acerca á no poder más, dice que el ochenta y tres como un solo concejal el municipio de entonces tuvo el deber de anunciar la vacante por ascenso del doctor municipal.

Con menos asunto hiciera una opereta *Offembach*, Haydn una sonatina y Beethoven un can-can una *barcarola Verdi Donizetti un pas a quatre y otro grito de la ley* nuestro laureado don Juan. ¿No ve el padre del artículo que desde entonces acá

se han *inventado* más leyes que arenas tiene la mar y que la que invoca, estaba aún en el seno de Abraham? Entonces los municipios tenían la facultad de hacer tratos y contratos, de disminuir ó aumentar todos los sueldos que en "cónclave" estimasen prudencial, y de cubrir las vacantes á su antojo y voluntad.

O esa cita extemporánea la hizo pensando en Mozart ó, de fijo la tradujo de algún altar alemán,

De lo demás que nos cuenta el "cirriaco," dirán los avisados lectores del diario citado ya: "Esto, como no es envidia, es *música celestial*."

UN FRACASADO MÁS

Nada más edificante para juzgar la marcha en la actual política y los grandes talentos diplomáticos del conde de San Román, que los telegramas publicados ayer por *La Nueva Época*.

Despéñdese de ellos que el actual gobernador de San Sebastián, acometido de ese funesto pánico peculiar de los ineptos, pide al Gobierno que aconseje á la familia real su inmediato regreso á la corte, temiendo por un lado las demasías de los separatistas y por otro las osadías de los carlo-católicos-vizcaínos.

Si no hubieran sido motivos harto sobrados para desprestigiar el microscópico talento político del azarado proceder, su tremendo fracaso y divorcio con los elementos conservadores y liberales del Norte, y si á ese descrédito no bastaran sus desaciertos con los mal avenidos vizkaitarras y republicanos, la estupenda noticia á que alude, el telegrama del colega local, debe ser suficiente para que destituyan á una autoridad que no considera seguras á las personas reales en la provincia de su mando.

Fortuna es para el señor conde que la política haya cambiado tanto en tan pocos años, pues bien parece perseguir un consejo como el recibido por aquel famoso gobernador de las auroras boreales.

Los repartimientos de consumos en Orense

Si es un principio universalmente admitido por todos los hacendistas que el impuesto de consumos establecido en España resulta por demás odioso é irritante, no es menos palmario y evidente que los repartos confeccionados en esta provincia constituyen el más terrible azote de nuestros labradores y el arma más traidora de que se valen los caciques para el logro de sus insanos apetitos.

A la hora presente, llega de casi todos los pueblos el mismo rumor de amarga queja, de unánime protesta, de terrible amenaza ante las monstruosidades perpetradas en esos padrones del crimen, monstruosidades que no pueden soportar ya los infelices labradores que hoy luchan en desigual porfía con el hambre por haberse dado cita en contra suya todos los elementos.

Urge de un modo imperioso poner coto á tales demasías, con mano fuerte, sin contemplaciones, sin reparos, dejando á un lado la amistad personal y el compromiso político, respondiendo al sagrado ministerio que el Gobierno confía á los funcionarios de la Administración, y recogiendo los tristísimos clamores de los campesinos de esta provincia, que, habiendo ya perdido la fe en la justicia de esta tierra, se disponen á buscar otro país menos ingrato en el americano continente.

La indeclinable honradez y probada justificación del delegado de Hacienda, Sr. Berned, habrá de ser la más sólida garantía de los menospreciados derechos de tantos infelices, y á él encomendamos la defensa de sus hollados intereses, seguros de que no obtendrán su aprobación esos documentos en que palpita el crimen y la insania.

CARTERA LOCAL

El ayuntamiento de Canedo no ha ingresado aún las cantidades correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1898 á 99 por atenciones de primera enseñanza.

Llamamos la atención del señor gobernador para que oblique á dicho ayuntamiento haga efectivos los descubiertos.

Hállase en esta ciudad nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial D. Plácido Colmenero Leras.

Debido á la galana pluma de nuestro querido amigo particular, el exdiputado á Cortes don Alejandro Querejeta, publicamos en el presente número un erudito é interesante artículo titulado *La guerra y los guerreros*, que revela los vastos conocimientos de su autor.

Se le han concedido quince días de licencia á los jueces de instrucción de Orense y Ginzo señores Alonso Lasiote y Escosura,

Ha sido aprobada por el señor gobernador civil la reforma del reglamento porque ha de regirse la asociación del Magisterio de la provincia.

Al comandante D. Rafael Gómez Rueda le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

Son numerosas las quejas que recibimos estos días contra los repartimientos de consumos de los municipios de Sarreaus, Baltar, Ginzo, Blancos, Trasmiras, Moreiras, Rairiz, Calvos Porqueira y otros.

En estos ayuntamientos, que venían administrando los liberales por espacio de diez ó doce años, no ha habido ningún año abusos ni reclamaciones contra los repartos, porque se confeccionaban con verdadera equidad.

La irrupción conservadora goza hoy de la protección de los poderes en aquella y otras comarcas, y ha hecho verdaderas atrocidades.

Escusado es decir que hay infeliz que antes pagaba 5 y hoy figura con 100 pesetas, y que los repartos no están expuestos al público.

Este último dato deben tenerlo muy en cuenta el delegado y administrador de Hacienda, para cuando se formulen las oportunas reclamaciones.

Ha sido declarado cesante el inspector local del timbre de Ribadavia D. Paulino Abrales, y nombrado en su lugar D. José Lezón.

Se ha ausentado del domicilio conyugal Prudencia Fernández Cabanelas, cuya captura interesan las autoridades.

Es falso, completamente falso, que el ordenador de pagos en la consulta que hizo al ministro de la Gobernación, sobre la legalidad de los acuerdos tomados por la comisión en los últimos meses, removiendo casi todo el personal de las dependencias provinciales, se haya ocupado poco ni mucho de si aquellos fueron inspirados por compadrazgos políticos ó conveniencias de familia.

Limitóse á hacer mención de todas las causas que á su juicio podían implicar vicio de nulidad, citando en su apoyo las disposiciones legales vigentes.

Los espías no sirven para *reporters*, aún cuando resulten baratos.

Hoy ha salido para la Cabadiña nuestro particular y distinguido amigo el magistrado de la audiencia de Valladolid D. Ramón Nieto.

Se ha suicidado el vecino de San Clodio, don Emilio Cerecedo Fernández.

Por el Tribunal de lo Contencioso se ha declarado que las resoluciones de los gobiernos civiles, en cuanto se refiere á cuentas municipales, cierran la vía administrativa, pudiendo apelarse de ellos en la contenciosa ante los tribunales provinciales.

Ha sido nombrado médico de la beneficencia municipal de Sarreaus, nuestro querido amigo D. Juan Guerra Valdés.

Leemos en *El Boletín de la Asociación de primera enseñanza*:

"Llamamos la atención del digno señor gobernador civil, acerca del inculcable hecho del señor Castro Carpintero secretario del Ayuntamiento de Cortegada, haciendo que en aquel reparto de consumos se recargase á los maestros del distrito, que venían pagando cuotas insignificantes, con iguales y superiores cantidades á las que les han sido asignadas por retribuciones escolares.

Este injusto proceder, no solo constituye una iniquidad, sino que es una burla sangrienta á la Junta provincial y á su respetable presidente, por cuya razón esperamos confiadamente en que el señor Gobernador civil tomará cartas en este asunto, para que no se lleve á cabo tamaña injusticia con los maestros, y sobre todo para que el principio de autoridad quede á la altura que le corresponde y no esté á merced de cualquier *caciquillo* el burlar sus justas determinaciones".

Ha regresado de la Coruña nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Porras.

Nos escriben de La Vega que por la sierra de Porto vaga una partida de rateros, compuesta de cinco individuos, y que si antes de comenzar el invierno no se normaliza un buen servicio de vigilancia en aquel término, ó se restituye cuando menos á sus puestos la Guardia civil, no es aventurado asegurar sucesos lamentables.

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial presidida por el Sr. Colmenero.

Todos los jóvenes que residan en esta capital y hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años, se hallan en la obligación de presentarse en la secretaría del ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1900, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo.

Con motivo de ser hoy la festividad de Santa Eufemia, no se publicará mañana nuestro diario.

A la avanzada edad de 93 años, ha fallecido en Oimbra Antonio Fernández.

Ha sido operada en el Hospital provincial con feliz éxito Josefa Mosquera, á la que se practicó la extracción de un tumor escirrioso en la región mamaria izquierda por los profesores del establecimiento D. Ramón Quesada y D. Heriberto Sabucedo, auxiliados de los practicantes D. Camilo Rodríguez y D. Gervasio Santos.

La paciente se halla en estado relativamente satisfactorio.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

Ginzo.—Contra Nasario Rodríguez, por infidelidad.

Viana.—Contra María Antonia Acedo, por lesiones.

Valdeorras.—Por idem.

Idem.—Por idem.

Orense.—Por idem.

Allariz.—Por idem.

Trives.—Por hurto.

Idem.—Por amenazas.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el matadero municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas, 2.

Terneras, 12.

Carneros, 2.

El Instituto provincial de vacunación, en vista de las circunstancias y de haberse presentado algunos casos de viruela, acordó reanudar sus tareas, con objeto de subvenir á una sagrada atención sanitaria.

Se vacunará directamente de terneras escogidas con gran escrupulosidad los días 15, 16, 17 y 18 del mes actual, de diez á doce de la mañana, en los bajos de la casa del médico señor Quesada, Progreso 40.

Los niños de la Inclusa se vacunarán gratuitamente, mediante la presentación de la correspondiente cartilla.

Se expenden tubos y cristales de linfa preparados en el acto.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	749.7
Idem id. al nivel del mar	762.0
Temperatura al aire libre	19.4
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	27.0
Idem id. id. (al sol)	32.2
Idem mínima (á la sombra)	15.6
Idem idem por irradiación	15.4
Dirección del viento	NO.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	4.1

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 15, 10 n.

Medidas preventivas

Se ha ordenado la clausura del Circulo Vasco en Bilbao, produciendo gran disgusto este acuerdo de las autoridades.

En breve será reforzada la guarnición de dicha capital.

Al poner en vigor la suspensión de garantías, se acordó no establecer por ahora la previa censura de la prensa.

Manifestaciones catalanistas

En el *meeting* celebrado en Zaragoza varios catalanistas insultaron á las autoridades castellanas profiriendo frases depresivas para España. Los provocadores fueron detenidos y encausados procediéndose á la instrucción del sumario.

Los gremios de Cataluña

Se ha celebrado en Sabadell una reunión de todos los gremios de aquella fabril población, habiendo acordado adherirse á las determinaciones adoptadas por los gremios de Barcelona.

Espérase igual resolución por parte de los agremiados de Manresa, Tarrasa, La Bisbal y demás pueblos manufactureros de Cataluña.

En los círculos políticos

Insistese en creer que se impone la crisis dentro de muy breve plazo.

Los que se suponen bien enterados, la hacen extensiva á las carteras de Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

También se dijo que es casi seguro que la Corte adelante su regreso á Madrid.

Madrid 15, 12 n.

Opinion del Dr. Ferrán

El ilustrado bacteriólogo español ha declarado que la mayor parte de las defunciones ocurridas en Oporto fueron causadas por fiebre tifoidea, habiéndose atribuido erróneamente á la peste bubónica.

Esta opinión del doctor Ferrán es objeto de acaloradas discusiones entre los médicos portugueses.

Jugada de Bolsa

Durante las primeras horas de la mañana circularon insistentes rumores de haberse lanzado al campo algunas partidas carlistas.

Desmentidos oficialmente, se repusieron nuestros valores en la Bolsa, pero ya habían hecho su jugada los bajistas.

Apertura de Tribunales

El discurso del ministro de Gracia y Justicia en el acto de apertura de los Tribunales no ofreció nada de particular, á escepción de la nota marcadamente regionalista.

El Sr. Durán y Bas nada dijo respecto á las anunciadas reformas de algunas leyes.

El tífus en Madrid

Además de los enfermos ingresados en el Hospital de la Princesa atacados de tifoideas, asciende á 61 el número de los existentes en el Hospital provincial.

Se atribuye á las malas condiciones de las aguas del Lozoya el desarrollo de la epidemia y se hace necesaria una limpieza general de la tubería y en los depósitos.

Madrid 16, 1 m.

La cuestión Dreyfus

Telegramas de París dicen que allí es opinión general que el martes se publicará el decreto de la Presidencia indultando al capitán Dreyfus.

Créese que ha influido en el Gobierno el temor de que se abstengan de concurrir á la Exposición de 1900 Italia, Alemania y los Estados Uni-

dos, en donde tomaba cuerpo esta idea.

La peste en Oporto

Ayer se presentó un nuevo caso de peste en la ciudad portuguesa.

Se han abierto algunas fábricas en las que se reanudaron los trabajos. También se han vuelto á abrir muchos comercios.

Practicados experimentos con el virus bubónico en varios ratones, estos murieron rápidamente con una sola inyección, demostrando la gran fuerza, del virus inoculado.

El tífus en Cáceres

Entre las tropas que prestan el servicio de acordonamiento en la frontera de la provincia de Cáceres han ocurrido casos de fiebres tifoideas.

Se han tomado enérgicas medidas para evitar el desarrollo de la epidemia y se aislaron los atacados.

Enfermedad sospechosa

Según comunica el gobernador de Toledo se ha presentado en Quero, pueblo de aquella provincia, una enfermedad sospechosa que ha producido gran alarma en el vecindario.

Se ordenó la salida de médicos que estudien la enfermedad y los medios de combatirla.

Madrid 16, 2 m.

Modificación de medidas sanitarias

Nuestro cónsul en Oporto ha comunicado oficialmente que por orden del Gobierno portugués se modificaron las rigurosas medidas sanitarias allí establecidas.

Se permite desde ayer la salida por tierra á todas las personas que lo deseen, previa la desinfección é inspección médica.

Continúan las represiones

En Baracaldo y en Bermeo se han cerrado también los círculos vizkairrarras por orden de las autoridades.

En Bilbao, se ha suprimido uno de los periódicos más significados entre los defensores de los antiguos fueros vascos, á pesar de asegurarse que no regiría la previa censura.

La cuestión política

A última hora gran animación en los círculos políticos, dándose segura la crisis parcial.

Al regreso del señor Silvela cele-

braránse consejos sucesivos para discutir presupuestos, planteándose la crisis.

Ministros salientes serán reemplazados aceptando compromiso de realizar economías necesarias.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Titulos grandes	63.70 por 100
	Idem pequeños	64.70
4 por 100 exterior	Idem grandes	69.95
	Idem pequeños	70.10
Idem amortizable	Idem grandes	71.95
	Idem pequeños	71.55
Billetes de Cuba 1886		72.20
Idem 1890		60.20
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		94.20
Idem de Filipinas al 5 por 100		76.35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105.50
Idem id. id. al 4 por 100		100.00
Acciones del Banco de España		413.00
Idem de la Tabacalera		312.50

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

París, á la vista	23.48
» á 8 d/v	00.00
Londres, á la vista	00.09
» á 8 d/v	00.00
» á 90 d/f	00.00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

París, 4 por 100 exterior	61.60
Londres, 4 por 100	00.00

Cultos

Santos de hoy

Stos. Cornelio, Cipriano, Eufemia é Inocencia.

Santos de mañana

Stos. Francisco de Asís, y Lamberto.

MISAS DE MAÑANA

A las ocho en la Santísima Trinidad.
 A las seis, siete y ocho en el Santísimo Cristo.
 A las ocho y media, nueve y siete y media en San Roque.
 A las nueve en Santo Domingo y en Santa María la Mayor.
 A las nueve en Nuestra Señora de las Mercedes.
 A las once y á la una en la Catedral.
 A las siete en Nuestra Señora de los Remedios.
 Termina en la S. I. Catedral el novenario al glorioso San Roque con misa solemne á toda orquesta después de coro. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario y la novena, terminando con la reserva á toda orquesta. Predicará el canónigo magistral Dr. Carrascal.
 Saldrá procesionalmente por la tarde la imagen del Santo Peregrino por las calles de Lepanto, plazuela del Hierro, Alba, Instituto, plaza de la Constitución, Corona, Colón, Dos de Mayo, San Cosme, Hernán Cortés y Plaza del Trigo.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

ANUNCIO

Venta de varias cubas de madera castaño y roble, con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.
 En esta redacción darán razón.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Bruno Tabarés y Moretón

(Q. E. P. D.)

HA FALLECIDO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Su hijo D. Elpidio, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales de Cabo de año que por el eterno descanso del finado tendrán lugar á las nueve de la mañana del día 18 de los corrientes en la parroquia de Santa Eufemia del Norte, por lo que recibirán especial favor.

Orense 16 de Septiembre de 1899.

Todas las misas que se celebren dicho día en esta Iglesia serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Se ruega á las personas que por olvido involuntario no reciban papeleta se sirvan asistir á este piadoso acto.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con lucés propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

de una finca con cosecha ó sin ella, en los extramuros de esta ciudad. Es libre de renta y tiene casa-lagar, cubas para recoger el vino, pozo con agua todo el año, herramientas y prensa para exprimir.

En la librería del Sr. Alvarez, Plaza Mayor, informarán.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 86.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplididos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO

FOTÓGRAFO

CON GALERÍA PRIVADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

Café Billar y Fábrica de Gaseosas

1 PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Chacóns desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PIANOS

desde 1115 duros mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—*Peters, Ricordi, Litolf.*

PIANOS

Los mejores nacionales.—*Maristany, Chassaing, Montano.*

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—*Lefebvre Schaeffer.*

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—*Leon Pinet, Ewal y Glaesel.*

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE PIANOS

REPARACIONES y afinaciones

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fcos. 10.000.000

Reservas..... 11.205.000

Primas á recibir..... 79.650.334

Total de garantías..... 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

Francos 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales, SANTO DOMINGO 46

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

PAPEL PARA EMPAQUETAR

Se vende en la imprenta de este diario á precios módicos.